

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Madrid

## Gran Somatén Español

Manifiesto á los andaluces

Celebre este equívoco, pero yo no tengo la menor duda de que la inmensa mayoría de los españoles piensa y siente por más o menos diametralmente contrario, de modo que se suele pensar y sentir en las zonas influídas por la política. Admiran aquellos, naturalmente, á los oradores geniales á los oradores artificiales, y los aplauden y vitorean arrastrados por la eloquencia. Pero esto no significa que tengan buena opinión de misiones que dominan el arte de hinchar las palabras; antes al contrario, la tienen mala y pésima de casi todos ellos y, en el mejor de los casos, piensan con San Bernardo que «ignis magnifica, malus ciusa».

Una de las grandes ventajas que traería la constitución del régimen parlamentario por el representativo, sería la de que tuviese término la tiranía oratoria, venida tan á menos que ya es tiranía de charlatanes. Una Corte en la que sin que se ahucaran las voces, ni se hicieran los asambleas, ni reumbraran las pupilas, ni hubiera gestos de ira y de indignación, dijera cada una suavemente lo que tuviera que decir, sin acordarse de la retórica para nadie, serían incomparables más útiles que esas otras asambleas en las que no se producen con libertad los que más saben, y, en cambio, se manifiestan con tanta violencia y desahogo, los que más ignoran, si son quienes mejor hablan.

Porque esto de hablar bien, ó de corido, no se relaciona en poco ni en mucho con la sabiduría, es un arte que se posee por condición náutica, como posee el de pillar el pardillo, el de graznar el ganso, el de trinar el ruisenor, y plante graznando ó trinando pueden echarse muchas vaciedades y muchas tonterías. La buena muñeca, ó, por lo menos, la agradable al oído, cubre la mercancía de la mala y de la pésima letra.

Me sugiere estas consideraciones el hecho de observar que los Zetas políticos critican uno de los discursos pronunciados recientemente por el jefe del Directorio, porque estima que estuvieron de él ausentes la eloquencia y la habilidad, es decir, porque realizó el ideal de cuantos abominamos de la verbosidad y de las habilidades parimentarias y procedió con sucedida y con llanura, sin fieras retóricas ni poéticas, sin flores de papel de seda, ó de papel de estraza.

El país que está más que harto de discursos, dará, aun pensando algún dinero encima, á todos los oradores, por un par de gobernantes; porque los oradores han hecho más estrago que las zerras de Sansón por el campo de los filisteos; y han pasado por España como verdaderas plagas faraónicas...

Miguel PESAILOR.

## Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sombreros y muebles

La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—Córdoba

## Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y central, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, el grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con postas a 0'50.

Baño de billar en el principal.

Servicio permanente.—Sociedad:

Café Busto y Café del Gran Capitán.

8-5

Dr. Roncal

Interalista por especialidad

del Hospital Provincial

Eufemiasdades internas —

Garganta, Nariz y Oídos

En la Leporilla, pral. 2.

8-6

Calendario americano

Floja del día

## Joyas recuperadas

No podemos negar que el desabrimiento del autor del robo de las sagradas reliquias de Covadonga, nos ha resultado grandísimo produciéndonos una doble alegría; alegría por el hallazgo de las joyas robadas y alegría también y mucha mayor todavía, porque el autor del robo no solo no ha resultado español, sino que pertenece á una nación que no es católica.

Realmente en un hombre que haya sido lavado con las aguas del bautismo y que haya visto nacer el sol por primera vez en tierras de España, no podía darse el caso de ser autor de un delito tan vilano y tan anti patrío.

Poner mano en una imagen de la Virgen de Covadonga, nada menos que de Covadonga, que es una de las importantes cañas de nuestro estimado pueblo, no puede hacerlo nada más que un hombre extranjero que no tiene sobre su pecho el peso gregoriano de la traición genuinamente española que tuvo su origen entre aquellas abrumadas penas.

Por mucha que fuera su corrupción, por agotante que estuviera su espíritu, hubiera sentido que temblar su mano y se hubieran negado sus misiones á apreciar entre los dedos aquellas hermosas joyas, si una sola gota de la sangre de Peñey hubiera circulado por sus venas.

¡Cómo debió extenuarse en su tumba el invicto causillo que en aquella misma cueva había recibido de la Reina de los Ojos la generosa misericordia de salir triunfante de la morisma, al percibir ahora el roce alevoso de la mano que pretendía arrancar á aquella misma Reina la corona de gloria que sus hijos le habían regalado!

¡Ah! Y si aquella mano hubiera sido española, las cenizas del invicto causillo no solo se hubieran extinguido, sino que es posible que la fuerza de la indignación hubiera hecho el milagro de reanimarlas, para impedir el terrible desfuego.

Pero el criminal ha sido un extranjero, que no corona siquiera nuestro idioma, según se dice, no conocía nuestras glorias, ni nuestros héroes, ni nuestra epopeya, ni sabía nada del valor de aquellas rocas que ha escogido como templo la Virgen de Covadonga, ni conocía las verdades de nuestra Fe, ni tenía, ni podía tener la conciencia del horrendo delito que cometía.

No ha sido, por fortuna, el criminal empiderido y vilano, excepcionalmente vilano, que supusimos en un principio. Ha sido un criminal vulgar, apenas consciente de los motivos más fuertes de gravedad que su delito contenía.

Y en medio de todo, aquellas arenas del Auseva que durante unas horas, según ha referido la prensa, sirvieron de escudo á la preciada corona que la mano criminal había arrancado de la cabeza de la Virgen, ¡oh! debieron también extremecerse de júbilo al ser guardianas de tan rico tesoro y recordar que los siglos anteriores con la sangre de los bravos españoles, habían sido también depositarias de los preciosos cadáveres de miles de héros, y habían sido á la vez testigos únicos de la más grande y bella de las epopeyas que en las páginas de la historia se han escrito.

Se eredó al alcalde de Villa del Río que abono á los farras cáticos del citado pueblo el importe de los medicamentos suministrados á los pobres durante el mes de Octubre último y que tan pronto como lo permitan las circunstancias en el Ayuntamiento, satisfagan todos los débiles que tenga el municipio expresado por este concepto.

Al alcalde de Villabarría se le ordena que cuanto antes informe acerca de la denuncia que se ha recibido en ésta Inspección de que en dicho pueblo no hay inspector veterinario de carnes, ni un local adecuado con destino al sacrificio de reses y cerdos.

Del mismo alcalde se interesa que devuelva debidamente informada la instantánea que se ha recibido en esta inspección, en la que se denuncia que no se reconocen previamente los cerdos que se sacrifican en el citado pueblo.

Se ha enviado vacuna á los alcaldes de los pueblos de Montilla y Cañete de las Torres.

Se pide al alcalde de Santa Eufemia relación de las cantidades satisfactorias al médico don Rafael Velázquez Bellido, para resolver en su vista lo que proceda.

Este poder mágico, sin duda, hijo de la lealtad de aquella hermosa región.

FERNANDO.

## Lecturas y novelas

Los pocos amaneces de los estudios de la filosofía tienen un libro nuevo, bastante viejo, que se titula «Qué nadie se sabe».

Se da ahora á la estampa la primera traducción de la tal obra que escribió en el siglo XVI el Doctor Francisco Sánchez y presenta al autor el sello polígrafo, cuya muerte no lloraron bastante las letras españolas. Menéndez y Pelayo al hablar de este filósofo exéptico «que genial», siente una afirmación muy digna de tenerse en cuenta al señalar la coincidencia que un siglo más tarde tuvo Descartes con el filósofo español. De aquí deduce que el cartesianismo se formó en gran parte con despojos de la filosofía española; la duda metodista de Sánchez, el razoñamiento inicial, el entimema, base del método psicológico de Gómez Pereira.

Los innumerables admiradores del autor de las Rimas habrán visto con regocijo el segundo tomo de las «Páginas desconocidas» de Gustavo Adolfo Bécquer. Hay algunas «Rimas» y muchos artículos publicados anteriormente en este libro por Fernández Iglesias Figueras.

Reclama nuestra atención otro libro que es de doctrina y se titula «Apuntes históricos críticos sobre las regalias de la Corona». Su autor don Justo Garza, diputado católico que ha sido en las pasadas Cortes, Director del «Diario Regional» de Valladolid y profesor de la Academia de Jurisprudencia de Madrid, estudia los patronatos, las regalias, el regalismo y hace un detallado análisis de las regalias y del Concordato de 1851, para deducir la conveniencia de un nuevo Concordato.

El libro tiene 16 apéndices en los que aparecen leyes, proyectos y decretos relacionados con tan interesante asunto.

Después de estos estudios serios ha llegado un tomo agradable en la antología americana de Alberto Ghiraldini que acaba de publicar el volumen IV «Lira romántica», primera época. En los otros tomos hay notas políticas, muchas de ellas que pugnan con nuestras ideas.

En este tomo no. Es un volumen

del que hemos leído ya la mayor parte y nos ha encantado de nuevo el canto á la Cruz de la genial poeta Gertrudis Gómez de Avellaneda y la inspirada y sensitiva plegaria de Gabriel de la Condesa Vaidés, el mulato Páez.

DE LA REVISTA MARIANA.

## De Sanidad

La Inspección de Sanidad da cuenta al alcalde de Villanueva de Córdoba, de que con esta fecha se ha interesado del director de la compañía de los ferrocarriles de Peñarrubia para que dé facilidades en lo que afecta á la entrega del pescado á su llegada á dicho pueblo.

Se eredó al alcalde de Villa del Río que abono á los farras cáticos del citado pueblo el importe de los medicamentos suministrados á los pobres durante el mes de Octubre último y que tan pronto como lo permitan las circunstancias en el Ayuntamiento, satisfagan todos los débiles que tenga el municipio expresado por este concepto.

Al alcalde de Villabarría se le ordena que cuanto antes informe acerca de la denuncia que se ha recibido en ésta Inspección de que en dicho pueblo no hay inspector veterinario de carnes, ni un local adecuado con destino al sacrificio de reses y cerdos.

Del mismo alcalde se interesa que devuelva debidamente informada la instantánea que se ha recibido en esta inspección, en la que se denuncia que no se reconocen previamente los cerdos que se sacrifican en el citado pueblo.

Se ha enviado vacuna á los alcaldes de los pueblos de Montilla y Cañete de las Torres.

Se pide al alcalde de Santa Eufemia relación de las cantidades satisfactorias al médico don Rafael Velázquez Bellido, para resolver en su vista lo que proceda.

Este poder mágico, sin duda, hijo de la lealtad de aquella hermosa región.

FERNANDO.

## CRÓNICA

## La reforma del Museo del Prado

Ayer se ha celebrado la inauguración de las obras de reforma del Museo del Prado.

La iniciativa de esta importante obra se debió al anterior Director del Museo, el melogrado don Aureliano Bermejo.

Apenas se hizo cargo de la dirección de la gran pinacoteca el señor Bermejo, concibió el proyecto de la reforma y comenzó con entusiasmo á trazar su plan.

Tuve que luchar con muchas dificultades, con la indiferencia de unos, la apetencia y la incomprendición de otros; porque á los hombres de la vieja política les importaba muy poco el Arte y todo lo que era el Arte se relataba.

Solo así se explica el abandono en que se ha tenido durante tanto tiempo uno de los primeros Museos del mundo. A fuerza de cortañela logró Bermejo obtener algo (no todo), de lo que necesitaba para la restauración.

Yo tuve el gusto de hablar con él en aquellos días y escuchar de sus labios los admirables proyectos de su reforma. Se proponía sistematizar los cuadros del Museo para escuelas (como debe ser). Quería que al entrar se empevara por admirar á los primitivos, y después se pudiera ir estudiando los pasos del progreso en las dos grandes escuelas que realizaron las mayores conquistas artísticas—de un lado los flamencos, exploradores del color, rebeldes de la Monje, maestros de la armonía; de otra parte el Renacimiento italiano—con su concepto de la belleza, suneo clasicismo y su sentido de la forma. Luego la escuela veneciana con los tres colosos Tiziano, Tintoretto y Veronés, que tan gallardamente representados están en nuestro Museo. Y todos, después de pasar por el Greco, que es genial innovador que abre la puerta del arte presente y futuro—llegan á parar á la cumbre insuperada, al más alto maestro y señor de todos los tiempos y de todas las escuelas, á nuestro gran Velázquez, principiante máximo del arte universal.

Y aunque la obra es incompleta, felicitamos al actual Director señor Alvarez de Sotomayor, por haber seguido con tanto entusiasmo y acierto la iniciativa de Bermejo, y de esperar que continúe pidiendo y reclamando nuevas reformas hasta conseguir que el Museo del Prado sea lo que debe ser, y el Palacio es en armonía con la importancia de las joyas que guarda.

LUIS LEON.

## GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento del secretario de Gobernación, que se halla vacante la plaza de contadero de los fondos municipales de Castro del Río, por no haberse poseído don Juan Tepio Campaña, que fue nombrado en virtud de concurso en el mes de Agosto.

Se ha elevado al encargado del despacho de los asuntos del Ministerio de Hacienda la constancia que ha hecho el Ayuntamiento de Córdoba, acerca de si los militares y asimilados se encuentran ó no exento del pago de las cuotas por el concepto del impuesto de utilidades.

Para informe del alcalde de Baena se envía la constancia de Francisco Tomás Villarreal, solicitando edificar en una parcela de terreno de dominio público en las afueras de la ciudad, sitio conocido por Hoyo de la Bebedilla.

La Sección de Cuentas de este Gobierno pide una relación de todos los Ayuntamientos con expresión de la cifra que cada uno de ellos debe conseguir en sus presupuestos para el ejercicio próximo, por concepto de indemnización para casa habitación de los maestros y maestras.

Se han expedido las licencias de caza á don Manuel Corrión Arjona, don Francisco Crespo Lara, D. Juan A. Cabello Linares y don Juan Cáceres Ramírez, de Benaméjí; don Juan J. García Otero, don Enrique Espeso Rosales y don Antero Muñoz Román, de Palma del Río; don Enrique Cabrera Pedrajas y don Francisco Rodríguez Astero, de Pozoblanco; don Antonio Ruiz Jurado, don Manuel Hermosilla Ochoa y don Antonio Gutiérrez Trujillo, de Fregenal; don Miguel Panadero Conde, de Montilla; don Matilde Puigarrí, Cáceres y don Miguel Murillo Murillo, de Santa Bárbara.

Se ha despedido del gobernador civil el comandante de Artillería don José Freire delegado gubernativo que marcha á Montilla a posessionarse de su cargo.

## VENTA DE CASTAÑOS

Se vende un sofá americano hecho en los legnos Aguardenteros, San Llerena y agregados de esta tierra, de 1.404 piezas para cortar en la menguante de Enero.

Dirígete a don Agustín Ferrer Torres, Céspedes, número 14, apartado,

5-6

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Valentín. Jubileo Circular.—Mañana en el Sagrario. Catedral.—Mañana en la Misa conventual pide el beneficiado D. Emilio Gómez García.

San Hipólito.—El domingo a las 10:30 solemne fiesta a todo orquesta que la Congregación de Caballeros de la Inmaculada y de San Rafael dedica á su excelsa titular. Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. D. Rafael Martínez Navarro, canónigo de Tenerife. Predicará el P. Antonio Nadal Alarcón.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia celebrará el domingo 16, los ejercicios acostumbrados del mes, a las 8:30 misa de comunión general. Por la tarde a las 4:30, exposición, rosario, letanía, plática, procesión con el Santísimo y respuesta solemne.

San Agustín.—La V. O. T. de Sto. Domingo celebrará mañana sus cultos acostumbrados, las ocho y media, misa de comunión con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, letanía cantada, plática y proces

# LA TOS FERINA O COQUELUCHÉ

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigantes, que causa honda pena ver a los enfermos atorados de ella en pleno auge de los.

Ocasiones veces hemos interrumpido el paso al ver un niño, que protestando la tos, suspende sus fauces y juega y busca apoyo en la pared con enjambre cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de los corredores y quijotes, con el característico ruido del silbato, al coger el niño nuevos alientos, y queda por resultado el traer un espuma roja, sanguinolenta y espesa, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tanto reliquias pisa de dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarcópion) de propagarse y contagiar cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenaña la familia a él el médico se han podido advertir de su presencia en la casa: de ahí que cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amigos. Conviene que estos sepan las familias, para que cuando noten a sus pitufos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, estornudos, estornudos y coriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico de la tos y el catarrro, aislando al enfermo coqueluchido y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Qué el médico necesita prever un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, coquileando la garganta en su parte anterior o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pinel o una cucharilla: el niño toserá, devaneándose dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente y para tratar de curar la enfermedad después, porque es una dolencia trastadora pero y por las complicaciones funestas que acaece.

Para evitar la propagación debe aislar al enfermo y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recubierto en habitación bien soleada y en la que se desparasitarán por el sueño gotas de

DOCTOR AMALAG.

## Cocina económica

Relación primera de los donativos recibidos en el Comedor de caridad y cocina económica, para las comedias gratuitas que hace de dar a los pobres en los días de Natividad y Pascua de Navidad.

En metálico.—Sres. Carbonell y Compañía, 500 pesetas; don José Sánchez Vázquez, 60; don Ezequiel Santos Bordin, 50; Sres. Sánchez Hernández, 10; Sres. Jefes y oficiales del depósito de la 4ª Zona pesaría, 25; doña Pedro Herrero y señora, 5; seña flor viuda de don Francisco Estévez, 5; don Francisco Gómez Torras, 5; don Francisco Luque Salas, 5; don José Vázquez de la Plaza y señora, 5; don Pedro Fernández Piñado y señora, 5; don Miguel Muñoz y Señora, 5; un socio de San Vicente, 10; don Francisco Fernández Estévez, 5; don Ruiz que V. guerra Españo, 10; don Juan Alvear y señora, 10; don Vicentino Bartolomé Milla, 25; señor Director del Banco de España, 10; señor Secretario del Banco de España, 10.

En especies.—D. Rafael Cruz Conde y señora, dos arrobas de vino; doña Carlota Morón y hija, un pavo.

**CONFITERIA** La más antigua del Valle de los Pedroches —— Sucesores de **ANA QUIRÓS**

POZOBLANCO

## CONCURSO ESCOLAR

Se celebra este mañana y con gran brillantez, en el Colegio Salesiano de esta capital. El amplio público adornado a la Iglesia, adornado con gusto y solemnidad, fue el lugar del acto; una oleografía de D. Bozzo entre banderas nacionales se desataba en el muro sobre el estrado de la presidencia, como para recordar que el venerable padre presidia espiritualmente el acto.

Este comenzó a las diez. En estrados tomaron asiento todos los profesores del colegio, presididos por su digno director R. P. Sebastián María Pasier y los padres Prefecto y Catequista.

Los alumnos, todos en masa coral, ejecutaron con exquisito gusto el precioso himno escolar «Crey en Dios», y a continuación, el P. Consejero escolástico R. D. Antonio M. de Haro, pronunció un breve discurso, pero tan macizo de ideas y pensamientos como arieyante y deseable por su gracia y oportunidad.

Con paleba fácil y elección y con gran riqueza de imágenes expuso el objeto e importancia de los concursos escolares mensuales, los cuales, estimulando poderosamente la emulación de los alumnos, con la prueba pública, contribuyen de un modo eficaz a su aprovechamiento y dando a la fiesta al mismo tiempo para la gran palestra de la vida, donde todo es lucha. Al terminar el Padre Haro fué muy aplaudido y felicitado.

Terminado el discurso de introducción comenzaron los certámenes, que, por esta vez fueron limitados a todos los grupos de 1.º enseñanza en las siguientes formas: clase inferior, octavo, quedando vencedores 15 alumnos; clase elemental, Gramática Católica, triunfando 10 alumnos; clase media, Geografía general y descriptiva de Europa, venciendo el chaparrón de preguntas rápidas e intensificadas 13 alumnos; clase superior, toda la Geometría Elemental, triunfando gallardamente 12 alumnos.

Todos los alumnos dieron prueba de estar convenientemente preparados en la materia del certámen, pues, aunque muchos, como es natural, fueran al agua, no fué sin una honesta defensa de su puesto y sin soportar 4 y 5 vueltas del enemigo, de su lado, que obtuvo curaciones inmediatas el eminentísimo catedrático catalán doctor Oliver y que tan bien rieja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se trasladó al alcalde de Montoro la R. O. de jubilación de la maestra doña Purificación Perros, para que envie el ceso.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela nacional de párvulos de Basa, doña María González Gareía, en virtud de permuto con doña María de los Santos Camillari, que pasa a Huelva.

—Ha sido clausurada una escuela de niños en Villaviciosa, por amenazar ruina el local de la misma.

—En el Viso se ha trasladado a otro local la escuela de niños.

Asociación de Regantes del Pantano del Guadalquivir

CORDOBA

El día 30 de Diciembre, a las seis de la tarde y en las salones del Circulo de la Amistad, celebrará esta Asociación junta general para elección de Sindicato y cargos de la Comunidad. Aplicación con arreglo al Reglamento d. 1 art. 197 de la Ley de Aguas a los propietarios y los inscritos Prórroga hasta el 29 del corriente del plazo para pago del 10 por 100 de obra ejecutada.

Y si no concursase número suficiente en dicho día, tendrá lugar la reunión junta con los que concurren al siguiente día a la misma hora y en el mismo local.

## CONCURSO ESCOLAR

Se celebra este mañana y con gran brillantez, en el Colegio Salesiano de esta capital. El amplio público adornado a la Iglesia, adornado con gusto y solemnidad, fue el lugar del acto; una oleografía de D. Bozzo entre banderas nacionales se desataba en el muro sobre el estrado de la presidencia, como para recordar que el venerable padre presidia espiritualmente el acto.

Este comenzó a las diez. En estrados tomaron asiento todos los profesores del colegio, presididos por su digno director R. P. Sebastián María Pasier y los padres Prefecto y Catequista.

Los alumnos, todos en masa coral, ejecutaron con exquisito gusto el precioso himno escolar «Crey en Dios», y a continuación, el P. Consejero escolástico R. D. Antonio M. de Haro, pronunció un breve discurso, pero tan macizo de ideas y pensamientos como arieyante y deseable por su gracia y oportunidad.

Con paleba fácil y elección y con gran riqueza de imágenes expuso el objeto e importancia de los concursos escolares mensuales, los cuales, estimulando poderosamente la emulación de los alumnos, con la prueba pública, contribuyen de un modo eficaz a su aprovechamiento y dando a la fiesta al mismo tiempo para la gran palestra de la vida, donde todo es lucha. Al terminar el Padre Haro fué muy aplaudido y felicitado.

Terminado el discurso de introducción comenzaron los certámenes, que, por esta vez fueron limitados a todos los grupos de 1.º enseñanza en las siguientes formas: clase inferior, octavo, quedando vencedores 15 alumnos; clase elemental, Gramática Católica, triunfando 10 alumnos; clase media, Geografía general y descriptiva de Europa, venciendo el chaparrón de preguntas rápidas e intensificadas 13 alumnos; clase superior, toda la Geometría Elemental, triunfando gallardamente 12 alumnos.

Todos los alumnos dieron prueba de estar convenientemente preparados en la materia del certámen, pues, aunque muchos, como es natural, fueran al agua, no fué sin una honesta defensa de su puesto y sin soportar 4 y 5 vueltas del enemigo, de su lado, que obtuvo curaciones inmediatas el eminentísimo catedrático catalán doctor Oliver y que tan bien rieja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Bien manejada la «drosera», «lobelia» y «gradiolus», pueden curar con facilidad la coqueluche: pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocido «Jarabe Bebé», el cual ha obtenido curaciones inmediatas el eminentísimo catedrático catalán doctor Oliver y que tan bien rieja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Dos o tres días dieron prueba

de estar convenientemente preparados en la materia del certámen, pues, aunque muchos, como es natural, fueran al agua, no fué sin una honesta defensa de su puesto y sin soportar 4 y 5 vueltas del enemigo, de su lado, que obtuvo curaciones inmediatas el eminentísimo catedrático catalán doctor Oliver y que tan bien rieja sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

Un breve y sentido discurso del señor Director puso término al acto, resumiendo cuanto en el mismo se había realizado, felicitando a maestros y discípulos por el éxito conseguido y estimulandolos a perseverar en las sendas espinosas del trabajo, del cumplimiento del deber, que es el único medio de llegar a ser hombres de provecho y de capacitate para la conquista de un porvenir honroso, cada día más difícil de conseguir, por lo mismo que se selecciona para adjudicártelos al verdadero mérito.

Mi enhorabuena a los P.P. Salesianos, que tanto se desvelan para conseguir la completa formación de sus alumnos.

UN ESPECTADOR DEL ACTO.

Nota.—Desde el próximo concurso se publicarán también los nombres de los alumnos vencedores en los certámenes.

R. Guijo Dentista

Barrio Serrano, 10

VENTA DE PIELES

Esta Sociedad vende las pieles de reyes mayores y de tercerares que obtenga de sus maestras durante el primer semestre de año 1924. Pueden hacerse ofertas en el domicilio social Gutierrez de los Rios 9 y 11 todos los días de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

—El Secretario. L. GABRIEL GARCIA Y GARCIA.

## Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el jueves 20 del presente mes y recibirá a todos curiosos heridos que quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, moldeándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, y el remedio único efectivo de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinitas de emergencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo portarle su nombre oficialmente registrado.

Acudió siempre a él el especialista.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

## Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA. Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa únicamente tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos a la de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente traten con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo portarle su nombre oficialmente registrado.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

NOTAS: En Sevilla el dia 18 en el hotel Royal, En Huelva el dia 19 en el hotel Madrid, donde así mismo podrán visitarla toda persona que desee, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 13, CASA TORRENT.

NOTA: En Avenida, 8, como el día 20 del presente mes.

EL SEÑOR

## Don Juan Oñieva Paroja

Ha fallecido a las 24 del 14 del corriente, a los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su Director espiritual R. P. Pedro Herrera, S. J.; sus hijos don Manuel Oñieva Serrano Santaella (ausente), don Angel Oñieva Molina, presbítero, y doña María del Rosario; hijos políticos don Dalmán Díaz García, doña María de los Dolores Luque Abalos, hermanos, hermanas políticas, nietos y demás familiares del fallecido, suplidos a sus amistades y personas aliadas una oración por su alma.

Requerido por éste, le contestó con malos modos, se negó a constituirse en arresto y quiso faltarle de obra. El Consejo de guerra ordinario le condenó, y el soldado se alzó contra el fallo. Es ponente el señor Viñé.

Miércoles. Causa contra el soldado Barreiro, por el delito de deserción. Ponente, el señor Viñé.

Jueves, causa contra el soldado Górriz Carrasco, por el delito de robo. Ponente señor Pérez.

Viernes, pleno de San Hermenegildo.

Sábado, vacaciones.

Visita

La comisión de Zaragoza visitó al general Ruiz del Portal y luego marchó al ministerio de Fomento.

Consejo Inopinado

A las 12.20 fueron llamados todos los generales que forman el Directorio, que se constituyeron en Consejo en el ministerio de la Guerra a las 12 y media.

Esta reunión inopinada fué objeto de muchos comentarios y de fantasias.

Logramos avistarnos con el almirante Magaz y este nos dijo que la reunión no tenía nada de particular.

Los generales del Directorio tienen que asistir esta tarde a las cinco a la boda de un hijo suyo, que se celebrará en la parroquia de San Jerónimo y por esta causa se había adelantado la hora del Consejo.

Este terminó a las dos y cuarto y del mismo no se facilitó ninguna referencia.

La "Gaceta"

La de hoy publica una disposición autorizando al director general de la guardia civil para que pueda adquirir 25 motocicletas, coa sidecar, para las necesidades del cuerpo.

Jubilando a don Eugenio Masórena, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Real orden dirigida a los labradores que quieran dedicar sus tierras y sus esfuerzos al cultivo del algodón, amparados por el Estado en cualquier forma para que se entienda con la comisaría regla o con las delegaciones de la misma.

En el caso de que se establecieran subvenciones de cualquier clase se establecerán a quienes reúnan las condiciones que la Comisaría indique.

Real orden dando instrucción y reglas para la reorganización del cuerpo penitenciario y de la contabilidad en las prisiones.

Anunciando oposiciones para cubrir seis plazas de vigías de semáforos.

Declarando que solo tendrán opción a la medalla concedida a los supervivientes de Cavite y de Cuba, quienes en aquella época estaban embarcados y precisamente embarcados asistieron a esos combates.

Declarando comprendidos en lo que se refiere a derechos reales los bienes de las personas jurídicas que puedan acogerse al decreto de 26 de Octubre último, a los efectos de la declaración fiscal y reglas que para la aplicación de los mismos se insertan.

Concediendo prórroga de un año para la introducción del extrajero de aguas mineras medicinales.

Resolviendo la consulta formulada por el abogado don Pablo Martínez Pardo, resolviendo con carácter general que los abogados de la Beneficencia, con arreglo al artículo 37 de la ley de Ejecutamiento civil, no se reconoce a los letrados devengo ni abogados por ningún concepto.

Detenido

Por la autoridad militar ha sido detenido el concejal albiaño don Valentín Fernández, que se negaba a pagar los arbitrios.

Ha sido encarcelado e incomunicado.

Estella

A las 4.30 de la tarde el Marqués

Pase a la reserva del general don José Oñieva.

Se concede retiro para Valencia al comandante don Emilio Alejo.

Mejoría

Puertollano.—Mejoría los obreros que resultaron heridos en el choque de trenes carboneras de la compañía de Peñarroya. De los siete heridos cinco hay muy graves.

## MARRUECOS

Notas de Melilla

Un soldado ha sido arrollado por un autocamión fracturándose una pierna.

Las fuerzas de Tifnit encontraron cerca de la posición un grupo de moros armados que desarmaron y detuvieron.

Se ha dispuesto que a los boscos que se establezcan en Dar Qasabani para mayor garantía se les dote de teléfono.

## Barcelona

De Hacienda

El juez que entiende en los procesos de la Delegación de Hacienda, ha tomado hoy declaración a 10 funcionarios procesados.

Ha elevado recurso los 47 detenidos.

Amnistía

La Liga de Derechos del Hombre se dirige al Directorio, pidiendo amnistía amplia para todos los delitos políticos.

El atraco de ayer

Continúan detenidos el cobrador y el taurinero de la casa Trías, que ayer dieron servicios de un atraco.

De las indagatorias practicadas parece que ellos son cómplices de los atracadores.

El gobernador hablando con los periodistas de este asunto, opina que quizás haya sido fregado el atraco por elementos separatistas para hacer creer a la opinión que es ésta la tranquilidad que reina en Cataluña.

Delegados

Los delegados gubernativos nombrados para esta provincia, excepto los de Granollers, Berga y Vich, han visitado al general Losada para recibir instrucciones.

## EXTRANJERO

Gobierno

Lisboa.—El Presidente de la República ha encargado de formar Gobierno a don Alvaro de Castro.

La noticia ha producido júbilo inmenso.

## Ferrocarril

Alicante.—Se ha recibido la noticia de que el Directorio aprueba la solicitud para la construcción del ferrocarril de Alicante a Alcoy y que el año próximo comenzarán los trabajos.

La noticia ha producido júbilo inmenso.

## Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra. Concediendo amnistía a los individuos del tercio que hayan incurrido en la falta grave de primera deserción.

Nombra intendente de la séptima región a don Cayetano Termés.

Idem inspector de Sanidad de la primera a don José Paster.

Idem intendente de la cuarta a don Federico Barreiro.

De Instrucción. Jubilando al catedrático de la Universidad de Sevilla don Francisco Caso.

De Marina. Disponiendo que el teniente de navío don Manuel Giménez continúa mandando el submarino «A 2».

Licencias a oficiales de Marina.

## El general Uzqueta

Algeciras.—Marchó a Madrid a conferencias con el Directorio el comandante general del Campo de Gibraltar don Francisco González de Uzqueta Benítez.

Se ha hecho una cariñosa despedida por parte no solo de las autoridades civiles y militares, sino de los presidentes de las sociedades y de todas las fuerzas vivas de la localidad.

## Sindicalistas

Zaragoza.—Ha sido detenido en la plaza de la Sto. el conocido sindicalista y pistolero José Cambray Baileguer y su acompañante Francisco García («Capilla», reclamados por Juzgados de Barcelona).

Llevaban documentación falsa.

Al ser detenidos dieron nombres supuestos.

Parce ser que están complicados en unos atentados.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra dispone cese de ayudante del general de división don Lluís Echagüe, al comandante de Infantería don Manuel Losada, y nombra en su lugar al teniente coronel de Infantería don Luis Rivero.

Ha sido encarcelado e incomunicado.

Ha sido encarcelado e incomunicado.

Estella

A las 4.30 de la tarde el Marqués

de Oñieva Paroja

Ha sido encarcelado e incomunicado.

